

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
Secretaría Municipal

APRUEBA MODIFICACION DE CONVENIO DE TRANSFERENCIA EJECUCIÓN Y COLABORACIÓN PARA EL PROGRAMA DE ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL INCLUSIVO, EDLI 2019 SUSCRITO CON EL SERVICIO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD SENADIS.

17 FEB 2020

CONCHALI,

DECRETO EXENTO N° 161

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS: Certificado Presupuestario N° 66/ del 24.01.20/ de Contabilidad y Presupuesto; Memorandum N° 94 del 23.01.20/ de Desarrollo Comunitario; Resolución Exenta N° 2730/ del 30.12.19/ del Servicio Nacional de la Discapacidad; Anexo de Convenio de Transferencia de fecha 10.12.19;; Decreto Exento N° 1350 del 17.10.19/ que Aprobó el Convenio de Transferencia, Ejecución y Colaboración para Programa de Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo, EDLI 2019; y TENIENDO PRESENTE las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

APRUEBASE Anexo de Convenio de Transferencia de fecha 10 de Diciembre de 2019 entre el Servicio Nacional de la Discapacidad RUT N° 72.576.700-5, Representado por su Directora Nacional MARIA XIMENA RIVAS ASENJO, cédula nacional de Identidad N° 9.092.983-6/ambos domiciliados en Catedral N° 1575, primer piso, Santiago, en adelante "SENADIS" y la Municipalidad de Conchali, Rol Unico Tributario N° 69.070.200-2, representada por Don RENE ARTURO DE LA VEGA FUENTES, cédula de Identidad N° 13.918.850-0, ambos domiciliados en Avenida Independencia N° 3499, comuna y ciudad de Conchalí, Región Metropolitana de Santiago, en adelante la "MUNICIPALIDAD", de acuerdo a lo estipulado en el convenio del 10.12.19 y la Resolución Exenta N° 2730 del 30.12.19, para Estrategia de Desarrollo Local inclusivo, EDLI 2019 que forman parte integrante del presente Decreto.

IMPUTACION :

CUENTA	DENOMINACION	MONTO \$	AUMENTO	P.FINAL
1140517002001	Servicios de Apoyo	14.300.000	0	14.300.000 /
1140517002002	Fortalecimiento Gestión Inclusiva		0	0
1140517002002001	Servicios a Honorarios	13.000.000	0	13.000.000 ✓
1140517002002002	Difusión	500.000	0	500.000 ✓
1140517002003	Fortalecimiento Dispositivos de Salud	-	0	0
1140517002003001	Servicios a Honorarios	9.000.000	0	9.000.000 ✓
1140517002003002	Implementación Sala Rehabilitación	7.000.000	0	7.000.000 ✓
1140517002004	Apoyo a OMIL	11.000.000	0	11.000.000 ✓
1140517002005	Fortalecimiento de la Participación	2.166.345	0	2.166.345 ✓
1140517002006	Fortalecimiento de la Gestión Territorial	0	17.304.230	17.304.230 ✓
	TOTAL	56.966.345	17.304.230	74.270.575 ✓



ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE el presente Decreto a las Direcciones y Departamentos Municipales que señala, hecho ARCHIVESE.



CLAUDIA MIRANDA AGUILERA
Secretaria Municipal (s)

ROU/CMA/maa.

TRANSCRITO A:

**Adm. Municipal – Alcaldía – As. Jurídica
Control - Finanzas – DIDECO – Asistencia Social
Contabilidad y Presupuesto – TESMU
O.P.I.R. - Sec. Municipal
Art. 7º letra g) Ley N°20.285/**



RAUL GONZALO URTUBIA
Alcalde de Conchalí (s)

Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA N°66/ 2020

Impuesto	777
----------	-----

Día	Mes	Año
24	01	2020

Identificación:

Nombre y/o Razón Social	RUT
Servicio Nacional de la Discapacidad	72.576.700-5

Documentación:

R. Exenta		D. Exento		Memo				
Nº	Fecha	Nº	Fecha	Nº	Fecha	Nº	Fecha	Unidad
2730	30/12/2019	1350	17/10/2019			94	23/01/2020	DIDECO

Descripción:

Se emite documento a petición de la unidad técnica DIDECO, para decretar aumento del convenio de transferencia de recursos para Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo, EDLI 2019, proyecto folio N°1913104.

Imputación:

Cuenta	Denominación	Monto \$	Aumento	P. Final
1140517002001	Servicios de Apoyo	14.300.000	0	14.300.000
1140517002002	Fortalecimiento Gestión Inclusiva	-	0	0
1140517002002001	Servicios a Honorarios	13.000.000	0	13.000.000
1140517002002002	Difusión	500.000	0	500.000
1140517002003	Fortalecimiento Dispositivos de Salud	-	0	0
1140517002003001	Servicios a Honorarios	9.000.000	0	9.000.000
1140517002003002	Implementación Sala Rehabilitación	7.000.000	0	7.000.000
1140517002004	Apoyo a OMIL	11.000.000	0	11.000.000
1140517002005	Fortalecimiento de la Participación	2.166.345	0	2.166.345
1140517002006	Fortalecimiento de la Gestión Territorial	0	17.304.230	17.304.230
	Total	56.966.345	17.304.230	74.270.575


 Catherina Embry Cristi
 Contabilidad y presupuesto



NOTA: El presente documento, sólo acredita la disponibilidad de presupuesto en la cuenta.

620901

MEMO N° 014 2020 /

ANT.: Solicita Certificado Presupuestario
Convenio Res. Ex. N°2065 de
13.09.2019.

MAT.: Solicita Certificado Presupuestario
Anexo Convenio Servicio Nacional
de la Discapacidad Res. Ex. N°2730
de 30.12.2019.

Conchalí,

23 ENE 2020


DE: FELIPE BENAVIDES BAÑADOS
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

A: PATRICIO SAAVEDRA MUÑOZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S)

Junto con saludarle muy cordialmente, en el marco del "Anexo de Convenio de Transferencia de Recursos entre el Servicio Nacional de la Discapacidad y la I. Municipalidad de Conchalí Res. Ex. N°2730 de 30.12.2019" solicito a usted, gestionar emisión de certificado de disponibilidad presupuestaria.

Una vez emitido el certificado, derivar a Secretaria Municipal para continuar con la tramitación del presente decreto.-

Saluda atentamente a Ud.


FELIPE BENAVIDES BAÑADOS
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

FBB/CPLL/gsa

Distribución:

- DAF.
- Archivo DIDECO.
- Archivo Programa Discapacidad DAS.

I. MUNICIPALIDAD CONCHALI
CORRESPONDENCIA
24 ENE 2020
HORA:
DIRECCIÓN ADM. Y FINANZAS